

286 616

30



286616

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Patente de Invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Antonio BARRANCO BAEZA, de nacionalidad española, residente en Granollers (Barcelona), Generalísimo, nº 95, 3ª, 2ª

p o r

«PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE PULSADORES DE TRAMA EN LOS TELARES»

10. La pulsación de la trama en los telares se logra actualmente por unos vástagos, parcialmente recubiertos o no, de aislamiento, según sea o no, eléctrica, la detección de carencia de trama en la lanzadera.

Estos vástagos para presentar constantemente su avance, con facultad de retroceso tienen un muelle antagonista.

2 - 286616

3 - MAR



El vástago trabaja axilmente y si por cualquier circunstancia no entra en el orificio de la lanzadera, lo que ocurre a menudo, entonces se dobla por su introducción violentada.

Este doblado es totalmente nocivo ya que en la inmediata y sucesivas operaciones de pulsación, el vástago queda inservible, pues la desviación de su perpendicularidad impide que pueda ensartar el orificio de la lanzadera, y así, si se hiciera, entonces se originaría la rotura del mecanismo, ya que el muelle no actuaría a causa de la desviación apuntada.

5.

Para evitar estos inconvenientes se ha creado el objeto de los presentes perfeccionamientos. De los mismos se describe un caso de realización práctica a título de ejemplo, no limitativo, acompañándose de una hoja de dibujos en la que se representa, en sección, un pulsador según estos perfeccionamientos.

10.

Consiste la invención, en que cada vástago pulsador (1) se une, por su extremo inferior, con facultad de pivotar, a una base flexible de revolución (2), tal como material esponjoso, en el interior de la cual, se ha dejado el alojamiento oportuno (3), para cuando la base de revolución es portadora de los conductores eléctricos (4) de conexión de los vástagos

20.

(1) al circuito eléctrico, en el supuesto de que el sistema de pulsación sea eléctrico, con lo que la superficie de revolución flexible absorbe cualquier presión que se produzca en la punta de los vástagos pulsadores (1), a fin de que éstos, retrocedan y vuelvan a emerger, fácilmente, y gracias a que el vástago pivota en todos sentidos sobre su punta de fijación a la superficie de revolución flexible, aunque se produzca una entrada desviada en el orificio de la lanzadera,

25.

el vástago no se deforma, con lo que se evitan las averías

30.



286616

por tal motivo.

5. Habiéndose descrito ampliamente la naturaleza del invento, así como su realización en la práctica, se hace constatar que el mismo es susceptible de variaciones de detalle, sin que por ello se altere su principio fundamental que constituye la esencia de la invención.

N O T A

10. Hecha la descripción del presente invento, se declaran como nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Perfeccionamientos introducidos en la construcción de pulsadores de trama en los telares, caracterizados por el hecho de que cada vástago pulsador se une, por su extremo inferior, con facultad de pivotar, a una base flexible de revolución, tal como material esponjoso, en el interior de la cual se ha dejado el alojamiento oportuno, para cuando la base de revolución es portadora de los conductores eléctricos de conexión de los vástagos al circuito eléctrico, en el supuesto de que el sistema de pulsación sea eléctrico,
20. con lo que la superficie de revolución flexible absorbe cualquier presión que se produzca en la punta de los vástagos pulsadores, a fin de que éstos, retrocedan y vuelvan a emerger, fácilmente, y gracias a que el vástago pivota en todos sentidos sobre su punta de fijación a la superficie de revolución flexible,
25. aunque se produzca una entrada desviada en el orificio de la lanzadera, el vástago no se deforma, con lo que se evitan las averías por tal motivo.

-4- 286616



2ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE PULSADORES DE TRAMA EN LOS TELARES.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 30 de Marzo de mil novecientos sesenta y tres.

E.A.,

Antonio Ariza
D.P.

200 100 100

E

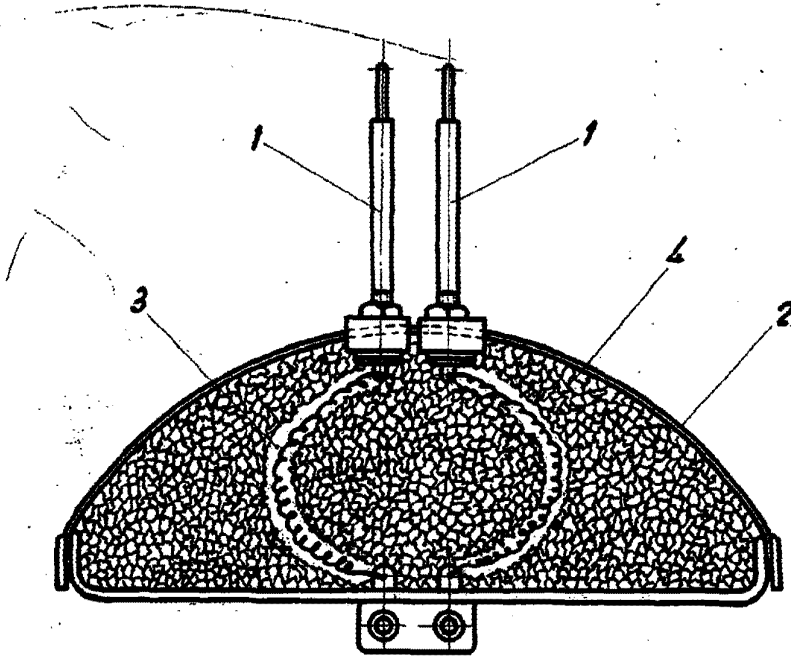
286615

D. Antonio Barranco Baeza

Hoja única



286616



Madrid de Marzo de 1963

RA.
Antonio Barranco
A.D.

Escala variable